

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero, id. Número sueldo. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. En 4.ª plana, id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Contra la Ley del terrorismo

En esta Redacción se recogen firmas para dirigir una petición al Congreso de los Diputados, á fin de que rechace el proyecto de ley llamado del terrorismo, por estimar que infringe los principios constitucionales.

Los pliegos de firmas que se llenen haciendo esta petición, serán enviados oportunamente al Comité de la Prensa, de Madrid, para que los diputados periodistas los presenten al Congreso.

CARNE HUMANA

En el vapor «Espagne» han embarcado, con destino á Buenos Aires, noventa y ocho braceros de nuestra provincia.

La noticia se repite con frecuencia aterradora. Cada diez días, cada quince á lo sumo, sale de nuestro puerto un barco que conduce á playas remotas, y muchas veces inhospitalarias, á esos tristes despojos de carne humana que la patria, ingrata, arroja lejos de sí, como testimonio irrecusable de nuestra decadencia y de nuestra incultura.

los obreros, sucumben á millares, víctimas de lo actual organización de la sociedad.

Levantemos la voz en su defensa. Pidamos para ellos conserjería y trabajemos por derrocar todo régimen de tiranía, á fin de preparar el camino á las grandes reivindicaciones sociales.

¡Obreros almerienses! ¡Emigrantes! EL RADICAL os despide con un fraternal abrazo y os desea salud!

¡Tened un recuerdo para la patria! Laborad, si podéis, en la obra de redención de la humanidad.

Y pensad que no somos indiferentes á vuestra desgracia, que guardamos para vosotros raudal inagotable de afecto y que es y seguirá siendo nuestro lema Libertad y Justicia, hasta que el triunfo de la República, nos permita hacer algo más eficaz y positivo que este testimonio de nuestro amor á vosotros y á vuestra causa.

Carta abierta

Sr. D. RODRIGO SORIANO.—MADRID:

Muy Sr. mío y de mi consideración: Al leer en "España Nueva" de 1.º del actual, la carta y cuartillas á usted dirigidas por el Villolo desde Buenos Aires, pensé, suscribir otras, refutación verdad, á las del protegido ladrón y allá van por sí usted juzga oportuno publicarlas, para que el Villolo en América, y otros vivos aquí, se enteren, de que estamos en el secreto, de quienes son esos criminales que gozan en España del favor oficial, según afirma el bandido.

Y tan en el secreto estamos, que precisamente de ellos me estoy ocupando ahora en un libro que pronto saldrá á luz, para recreo de políticos de Estepa y de Madrid, y aun del propio caballista, cuyas sutilezas no me convencen, con la facilidad con que han convencido á la policía de España y de la Argentina.

Y dando á usted gracias mil queda suyo atento s. s. q. l. b. l. m.—Rafael García Casero, Comandante retirado. Almería 4 Junio 1908. Su casa, Bálmez 2.

Asegura el famoso bandido, "que ha cumplido en diferentes cárceles y presidios, las condenas que le fueron impuestas por las Audiencias de Córdoba y Sevilla, y que por lo tanto tiene saldadas sus cuentas con la justicia española".

Con decir que hace más de catorce años, que la justicia no consiguió cogerlo, está dicho todo. Si se vieran las causas que tiene pendientes, asustaría el número; pues pasan de quinientas seguramente, las incoadas en las provincias de Jaén, Córdoba, Málaga, Cádiz y Sevilla, contra él y su partida.

Afirma también, que reside en Almería, desde el primero de Enero de 1904; y es un hecho probado, que entre otros mil robos, perpetró el de setenta mil reales, á los señores D. Cristóbal Govantes y D. Antonio y D. Aniceto de la Puerta, en la carretera de Osuna, el 23 de Septiembre de 1904. Así como el del camino del Seterril, en 20 de Septiembre de 1905, donde desvalijó al rico propietario D. Pedro Guzmán, y siete desgraciados más.

Igualmente asegura no haber manchado sus manos en sangre, y en eso tal vez tenga razón; pero entre los datos que tenemos para nuestro libro, figura el asesinato que su partida cometió en 1898, en el término de Baeza (Jaén), donde si no él, los suyos, (vaya usted á averiguar quién fue) rompieron dos costillas á una señora anciana, para que digera dónde guardaba el dinero; y después la mataron, estrangulándola para que no presenciara sin duda, la violación y otras atrocidades de que hicieran víctima á una señorita, hija de la interfecta.

Cita también el bandido la muerte del Sr. Moreno de Antequera, y nosotros sabemos como sabe él, que no está tan limpio de responsabilidad por aquel asesinato.

En lo que sí estoy conforme y concedo al célebre caballista, es en reconocer su habilidad y buena fortuna, para hallar en Buenos Aires esos testigos espontáneos, y esos partes de las comisarías de policía, con que ha podido acreditar su residencia allí, desde 1904.

En España, acreditó, en 1893, que mientras robaba 40.000 duros en Villamartin, (Cádiz) estaba jugando á los naipes en Estepa, á presencia de muchos testigos espontáneos y tal vez de algún policía estepaño.

Es doctor en esas artes y no nos extraña eso.

Tampoco nos asombra lo que dice de que ahora, que estando preso, podían nuestras autoridades traerlo á la Península, abandonan la acción, y lo

dejan entregado á los tribunales de la Argentina, que lo ponen en libertad. Estamos también en ese secreto y sabemos, como el Villolo sabe, á quienes no conviene que lo traigan aquí á declarar, por si comete indiscreciones, pero ya procuraré yo suplir en lo que pueda esa falta de revelaciones del Villolo; si no me lo impide la famosa ley del terrorismo, que por algo se proyecta.

Menudencias

El ministro de Marina quiere irse del Gobierno, porque un tribunal de honor ha repudiado á su yerno.

El ministro de la Guerra ya de sufrir se cansó de esa especie de alianza que hay entre Maura y Cambó.

El ministro de Fomento también dimitir desea, de Maura por la política, que es ya demasiado nea.

Y el marqués de Figueroa está anhelando dejar la cartera cuanto antes, porque se quiere casar.

Esto á Maura no le arredra, ni transforma su criterio, porque tiene aditos para formar otro Ministerio,

¡Preparémonos á ver gobernando á Bergamín, á Redonet, á Cambó y al filósofo "Azorín"!

Se ha celebrado la fiesta carlista del santuario de la Virgen de Gleba, (Barcelona).

Asistieron miles de concurrentes con boinas.

Hubo misa con sermón, banquete y mitin.

Lo que me choca es que incurrieran en una omisión lo comensales en el banquete, si no es que no lo han querido publicar por prudencia.

Me refiero á la omisión de un brindis en honor de Maura, su casi correligionario.

Porque dada su política, para que el fin se complete que los carlistas persiguen ¡sólo falta Carlos Siete!

En la Coruña estalló un petardo dentro de una iglesia.

Se han practicado registros domiciliarios y se han hecho varias detenciones, pero después fueron puestos en libertad los detenidos.

De buena se han librado por no estar todavía en vigor la ley del terrorismo.

A estas horas estaban ya en presidio ó en camino de Fernando Poo, aquellos que fueran más puros que el aliento de los ángeles que rodean el trono del Señor.

Sobre todo, un camarero llamado Rogelio Pinta, acusado por un niño de que es autor de la colocación del petardo, aunque otro niño asegura que no lo es.

Sería curioso saber en qué se funda el primer niño para decir que Rogelio Pinta puso el petardo.

Quizá haya así respondido á esta pregunta sucinta: —¿Y cómo los ha conocido? —¡Tomal ¡por el apellido! ¡Por la Pinta!

Un periódico de Madrid, reseñando la corrida de toros de Beneficencia, celebrada el domingo último, dice: "Cuando comienza el festejo, el público es escaso; pero distinguidísimo. El rey y las infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña María Teresa, luciendo con garbo y gentileza españolas, la clásica mantilla de madroños."

¿Los cuatro? ¡Hombre, eso hubiera sido el colmo del clasicismo!

La Cierva no sabe cómo explicar por qué razones se adjudicó el suministro, según noticias que corren de los postes telegráficos —no sé si de pino ú roble— á una casa catalana, habiendo proposiciones de procedencia extranjera á precios mucho menores.

La Cierva decir no puede que los postes españoles valen por su calidad más que los de otras naciones, porque él mismo es una prueba de que son mucho peores. ¡Véasele; se ha quedado ante Burell hecho un poste!

Los libros. "Vértigo en la altura", novela, de Justo González Hervás.—Madrid, 1908. Un volumen.

nez Sierra. Ya esto es algo. Lo suficiente para triunfar en un país de idiotas y enanos.

Peró dejemos al prologuista y digamos algo sobre el autor de "Vértigo en la altura". El Sr. González Hervás es un novelista hábil, demasiado hábil quizá. "Vértigo en la altura" está demasiado bien hecha. No parece una primer obra. El estilo fácil, de supina agilidad, dice muy claramente que el Sr. Hervás ha pasado el sarrañón literario en casita, bien arropado. Seguramente, en su familia debe haber un médico.

La construcción de la obra es digna, también, de elogios. Está hecha con arreglo á las doctrinas naturalistas. Solamente le encuentro una falta: que hable él por cuenta de los lectores. Eso, en tiempo de Balzac, estaba bien; hoy es ridículo.

Anuncia "La tragedia de los ojos". Con toda seguridad me atrevo á suponer que tendrá más frescura que la presente. "Vértigo en la altura" está muy trabajada. Los retoques deben haber sido innumerables.

DORIO DE GADEX. Madrid.

Reformas en Correos y Telégrafos.

El señor Ortúño trabaja activamente para establecer nuevos servicios de correos en Marruecos.

En el litoral comprendido entre Mogador y Melilla se crearán estafetas con servicio á Fez y Marrakes.

Esta reforma se hace por cuenta de España.

En Telégrafos se proyecta también una importante reforma.

Todas las estaciones que hasta ahora son de servicio limitado, se convertirán muy en breve en estaciones permanentes, sin que para ello sea necesario aumento de personal.

Esta ventaja es debida al nuevo aparato recientemente inventado, y cuyas pruebas se verificaron en las Escuelas de Aguirre.

Por medio de este aparato pueden comunicarse dos estaciones sin necesidad de valerse de ninguna intermedia para ponerse en relación.

La novedad de este invento consiste en un aparato que produce la simpatía de las vibraciones, es decir, que siempre que simpatizan las vibraciones de Madrid y Granada, por ejemplo, comunican ambas estaciones, sin que respondan otras que se hallen en la misma línea.

De modo que cuando en Madrid se expide un despacho para una estación limitada, llama directamente á ésta y después de llamar envía el telegrama, aunque la estación receptora no conteste por estar cerrada. Pero allí empieza á tocar un timbre que está tocando hasta que el telegrafista le hace cesar y recoge el despacho.

Estos despachos, expedidos fuera de hora para las estaciones limitadas, se abonarán por la tasa de "urgente".

En los talleres de la Dirección se fabrican actualmente siete aparatos para comenzar las instalaciones.

DE ACTUALIDAD

La Comisión provincial y todos los incidentes políticos que á su alrededor se deslizan, constituyen el tema que la actualidad impone.

La fracción Ledesma, bell verista, valiéndose de la mayoría que tiene en el seno de la comisión, decretó la cesantía de los amigos políticos de Silveira y Acosta, que de la Diputación dependen, durante la ausencia del vice presidente, D. Enrique Nin de Cardona.

En la sesión de ayer, se esperaba que al dar lectura á la segunda parte de la sesión anterior, protestaran el presidente y los demás vocales, defendiendo cada uno de ellos lo que consideraban justo y legal.

El escándalo se consideraba seguro, y á presentarlo acudieron, ávidos de impresiones fuertes, numerosos políticos de todos los matices y significaciones.

Por fortuna nada ocurrió. Sin duda, para evitar esas manifestaciones de protesta, no acudieron á la sesión los liberales de Ledesma y los conservadores de Acosta, no pudiendo celebrarse aquella por falta de número.

Veremos lo que hoy ocurre.

"Raffles" robado.

El famoso collar de perlas.—La borrachera de un galán.—La alhaja viene á manos de una tiple.—El collar está en Málaga.—El rescate.—En el cruce de Bobadilla.—Todo arreglado.

El lector habrá abierto los ojos desmesuradamente al leer esta sucesión de títulos. ¿Cómo? ¡Han robado á Raffles! Si, señor. El ingenioso ladrón de Londres, burlador eterno de los más perspicaces detectives, ha sido víctima de un robo: es decir, la verdadera víctima es el excelente y simpático actor don Francisco Alfonso de Villagómez, dueño de toda la indumentaria, de todas las alhajas de Raffles.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

¡Almerienses... y hasta!

La crónica de Bonafoux publicada por el Heraldo de Madrid el día primero del mes corriente, ha pasado desapercibida para casi la totalidad de los almerienses, á pesar de tratarse en ella de un hijo de esta tierra.

Recordar á nuestros lectores que no hace mucho tiempo transcribimos de un importante diario de Barcelona á las columnas de EL RADICAL un interesante artículo sobre navegación aérea, en el que su autor, nuestro joven paisano Asensio Bonillo hacía una minuciosa descripción científica de un aparato de aviación inventado por él.

Pues bien: este joven almeriense harto de que en España se le tome el cabello tratándole de chiflado; faltar de toda protección oficial ó colectiva, al amparo solo de sus escasos recursos, pero de sus grandes entusiasmos por la Ciencia, preséntase en París con un invento, encendido de fe por el triunfo de su idea.

Visita á Bonafoux á quien describe maravillosamente la teoría de su invento y el insigne escritor no duda un momento de trasladarlo á España por medio de las columnas del Heraldo de Madrid, con la siguiente introducción.

"He oído á tantos politicastros, oradores de café, literatueros y sablistas! Pues si oi á tantos necios que me dieron tantas y tan monumentales latas. ¿Por qué no he querido oír á un compatriota que rara avis, no ha venido á correr jergas, ni á chismear, ni á decir vulgaridades?

Así pensaba yo cuando me anunciaron la visita del Sr. Asensio Bonillo—uno que está chiflado con eso de los globos, había oído decir—. ¿Y por qué no he de oír á un español loco, ya que estoy tan harto de españoles demasiado cuerdos?"

Y entró Asensio Bonillo, un chico de veintitrés años, recto, despejado, vivo de carácter, enérgico y tenaz, y en un borbotón de palabras, con oratoria bastante á la de Menéndez Pelayo, me contó que había sido obrero, que estudió cuatro años en la Escuela de Ingenieros, que habla el francés y el alemán y que venía á dar á conocer un aeroplano.

Y después de transcribir íntegra la científica descripción del moderno invento, pregunta:

"La teoría de este joven español verdaderamente extraño, será tomada en consideración? ¿Quedaría la navegación aérea resuelta por lo más pesado que el aire? Todo lo que puedo decir al lector es que hay en París quienes estudian la teoría de Asensio con ánimo de ver si se puede llevar á la práctica, y que aunque no sea viable el aparato, su inventor ha de merecer bien de la Ciencia Española."

Y mientras el joven almeriense en Centros y Academias científicas lucha con esfuerzos titánicos por dar un paso de avance en el camino del progreso mundial, tal vez pensando en su tierra querida, aquí, ni siquiera se le nombra; tal vez no sepan más arriba de una docena de personas que tal Asensio existe, ni tal invento concierba á pesar de habérselo descubierto ahora Bonafoux por medio de Heraldo de Madrid.

Bien es verdad que toda la atención de Almería está reconcentrada hoy en eso de la Diputación, de donde sin duda depende la felicidad del pueblo, y que cada almeriense se ve hondamente intriguado por si llegará ó no á cobrar las 2.000 pesetas el sueldo de Enciso.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with weather data: Máxima 26,4; Mínima 15,2; Presión barométrica 760,6; Dirección del viento S.O.; Lluvia 0'00 m.m.

PARRALEROS Y VITICULTORES REMEDIO es

contra las enfermedades de la vid El Polvo Cherrubien, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas que destruyen la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro.

Para informes y pedidos á DON ANTONIO MUÑOZ CAMARAS 8.—ALMERIA.

Azufre. de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representación para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, Incendio y Marítimas

Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

Usted primero.

La extrema urbanidad y cortesía agota y cansa la paciencia mía. Figúrate, lector—y es un ejemplo—que entrar queremos en palacio ó templo,

ó en sala, ó en alcoba, ó gabinete, y que somos por junto seis ó siete. ¿No es un feroz y bárbaro tormento el pesado y molesto cumplimiento de—Pase usted primero...

—No puedo permitirlo, caballero... —Tenga usted la bondad, haga el favor... —De ninguna manera, no señor.— Ya que así pasan las horas galanes y señoras, estando todos ellos convencidos de lo necios que son tales cumplidos, á dar voy un consejo, y mírese quien quiera en este espejo: Si te indican que pases adelante, no te hagas rogar, pasa al instante.

DR. THEBUSEN.

Duelas de roble.

Procedente de New Orleans, está próximo á llegar el vapor "CAROLINA", con importante partida.

Precios y condiciones: M. Berjon.

La gran obra de nuestros tiempos.

Es la de que vamos a ocuparnos, co- que su cometido se relaciona ínti- mente con el ideal del siglo, el fo- to y el desarrollo de la industria y comercio, estas dos ramas de la ac- tividad humana que hacen prósperos grandes a los pueblos en los moder- es tiempos.

De ahí la importancia que merece istamente cuanto contribuye a con- gularlo y siendo uno de los medios más eficaces el fomento de las relacio- nes comerciales, el conocimiento de roductores y consumidores que pre- de a todo trato, es indispensable un rmediario que presente unos á- tros, de donde el fin y utilidad de los nuarios, la gran obra de nuestros empos.

En España tenemos el acreditadisi- mo Anuario Riera (general y exclusi- o de España), uno de los mejores del undo, así por el número y exactitud e los datos que publica (más de un millón y medio), como por su presen- tación, baratura y gran circulación. Ex- licar lo que es el Anuario Riera sería área prolija, como lo fuera discutir obre lo que conviene particularmente cada uno de diez y siete millones de españoles, pues á todos interesa el Riera en poco ó mucho y baste decir ue aprovecha á todos consultarlo, por- ue en él no solo se encuentran regis- rados, siempre por un orden alfabéti- o riguroso y con una claridad admi- able en la distribución de impresión, odas las poblaciones de España por- nificantes que sean, sus produ- ciones, materias, vías de comunica- ones, comerciantes, industriales, pro- fesionales, sociedades, espectáculos úblicos, etc., etc., de cada localidad, e que también el elemento oficial, en sus tres órdenes, civil, militar y ecle- siástico é infinitad de noticias intere- santes de verdad y útiles á cual más, on la circunstancia de que la casa ditora ofrece enseñar, á quien guste erlos, la procedencia de las señas que ubical anualmente en el Anuario, lo al habla muy alto en favor de su se- didad, pues prueba que se revisan es- pultosamente para cada edición y or lo tanto puede confiarse en el Rie- ra.

Otra de sus apreciables condiciones, s que tiene establecida en sus oficinas na sección especial extranjera para ervir á los anunciantes y suscriptores e la gran obra, señas comerciales de cualquier país de Europa y América, cuyo efecto en cada ejemplar del nuario hay unos cupones que utili- ando el cliente los que le correspon- en puede pedir las señas que necesi- e. Es una ventaja que no ofrece nin- ún otro Anuario.

La edición de este año, esmerada- mente impresa y encuadernada con el uen gusto de siempre, trae un buen umento de páginas de texto, sin que or ello haya subido el precio de 23 pe- etas, la casa editorial, á la que dedi- amos plácemes por su constancia, pa- riosismo y competencia que empla- na la inmensa labor anual que repre- ta esta obra, hecha á conciencia, lácemes que hacemos extensivos á su igno representante en Almería, don uan Sánchez Roca, Plaza de Careaga, , á cuyo cuidado y celo ha corrido la evisión de los datos de esta capital ara la presente edición, y terminamos acordando, como la mejor recomen- ación del libro, una frase que se ha echo popular, "Consultando el Anua- io Riera, se realizan buenos negocios", no pocos saben prácticamente la cer- za de ella.

NOTICIAS

Escándalo. En las Cuevas de Duimovich forma- on ayer tarde un monumental escán- alo dos mujeres llamadas María de s Nieves González y Faustina López lartínez.

De las palabras pasaron á los hechos ontendentes y María de las Nieves altrató brutalmente á la otra con- ndiente. La policía detuvo á la agresora.

Aspirantes. En la relación de los aspirantes ad- itidos para tomar parte en las oposi- ciones convocadas para proveer plazas e vigilantes de 3.ª clase del Cuerpo e Vigilancia, figuran D. Luis Her- ández Rodríguez y D. José Martínez lartínez, vecinos de Almería.

Licencia. Se ha elevado al ministerio de Gra- ía y Justicia, con informe favorable, na solicitud de licencia, del juez de istrucción de Sorbas, D. Manuel Co- ín de la Serna.

Pleitos incoados. En la Sala de lo Contencioso Admi- istrativo del Tribunal Supremo, se an incoado los pleitos siguientes: Don Juan Cassinello y Cassinello, ontra la Real orden sobre citación á unta general de regantes del Sincido e Riegos de Almería y siete pue- los de su rrio, para la modificación de as ordenanzas que rigen actualmente. —Don Antonio Torres Hoyos con- ra el acuerdo del Tribunal gubernati- o de Hacienda, de 2 de Abril de 1908, esestimando la solicitud de pasada, respecto á un terreno situado en Al- ería, procedente de la Comisaría Re- ía de Consuegra á Almería.

La Obrera. En esta casa de socorro, fué curado y el obrero Antonio Miralles Fer- ández, de una herida contusa en el o izquierdo de la cara, producida por n accidente del trabajo.

Nuestro agricultora. publicación oficial de la región oriental de Andu- alucía, dice en su último número, de Al- ería lo siguiente: "Las lluvias iniciadas en los últimos ías del mes de Abril, fueron tan esca- as que no produjeron modificación nsible en la marcha negativa que el- gimen seco había producido, hasta extremo de que en las noticias sumi- istradas por los diferentes pueblos, ve que por cualquiera de los cua- o puntos cardinales los efectos abar- an hasta los límites de la provincia, usando todos un estado del cual sólo uede esperarse mala cosecha de ce- ída ó regular á lo sumo, y regular en e trigo, si variaciones atmosféricas

posteriores, no modificarán y favore- cieran el estado hidrométrico. El transcurso del mes de Mayo ha sido en las mismas condiciones, pero afortunadamente el día 21 se inició un descenso barométrico que continuando todavía, ha respondido con algunas lluvias, que si bien en la cosecha de cebada, por estar ya secas, en su mayoría, nada puede influir, en cambio en la de trigo, garbanzos y otras, será benefi- cioso y sensible su efecto. En los parrales se están haciendo operaciones de sulfatado y cava.

Obras autorizadas. Por real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo últi- mo, se ha autorizado la construcción de una caseta y terminación de un tin- giado, en la Estación sanitaria del puerto de Garrucha, cuyo presupuesto asciende á 2.498 pesetas.

Título. Se ha expedido título de Bachiller, á favor de D. Antonio Cabrera Martí- nez.

Comisión de Ornato. En el salón de tenencias del Ayunta- miento, se reunirá esta mañana, á las diez, la Comisión de Ornato, para emitir informe en varios escritos pen- dientes de resolución.

Sobre un contrato. El presidente de la Junta de Gobier- no y Patronato del Cuerpo de Farma- céuticos titulares, ha interesado de la primera autoridad civil de esta provin- cia, que ordene al alcalde de Lubrin, estipule el oportuno contrato adminis- trativo con el farmacéutico titular don Ginés García García.

A los contribuyentes. En el Negociado de territorial de la Administración de Hacienda de esta provincia, se encuentra de manifiesto, hasta el día 15 del actual, el apéndice al amillaramiento de rústica, colonia y pecuaria de esta ciudad, para el año de 1909. Los contribuyentes que lo estimen oportuno á sus derechos, podrán pre- sentar las reclamaciones de agravio pertinentes.

Pastores abusivos. La benemérita del puesto de Canjá- yar, ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquel pueblo, á los veci- nos Francisco Guzmán Clares y Cris- tóbal Martínez Román, por apacentar numerosas cabezas de ganado cabrio en un parral de D. Juan Diego Gutié- rrez.

En el Ayuntamiento. Para estudiar la Tarifa de arbitrios y desvanecer los errores que esta con- tiene, el alcalde Sr. Pérez Ibañez, ha citado hoy en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á la Comisión de Ha- cienda, á los señores Presidente del Circulo Mercantil y Cámara oficial de comercio y á los comerciantes é in- dustriales, don Agustín Fernández Abad, D. José López Guillén, D. José Batlle B-nitez, D. Segundo Peón Mo- reno, D. Tomas Pérez, D. Isidro Gar- cía Sempere, D. Santiago Frías Liro- la, D. José Fernández Burgos, D. An- drés Fernández y D. Manuel Conte.

Un consejo. No viajéis sin llevar en vuestra ma- leta un par de Cajas Ideal. Véase anuncio en esta plana.

Sensible desgracia. Anoche se encontraba jugando en la calle de Múrcia, el niño de 14 años, Pedro Marquez Segura, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura com- pleta del tercio inferior del muslo iz- quierdo, á consecuencia de una caída. Fué curado de primera intención en la casa de socorro municipal, pasando después al hospital.

Lotería. En la Administración del Paseo "hay billetes á 10 y á 5 pesetas el décimo.

Repartimiento. Ha sido aprobado por el Goberna- dor civil el repartimiento de arbitrios extraordinarios, confeccionado por el ayuntamiento de Urracal, para el co- rriente año.

Caída. En la casa de socorro municipal fué ayer curado Leovigildo Cano Monto- ya, de una herida incisa en la cabeza, ocasionada por una caída.

Un recurso. Se ha enviado á informe de la Comi- sión provincial un recurso de alzada, interpuesto por D. Andrés Pérez Pra- dos, contra el acuerdo del Ayunta- miento de Benimar, fecha 24 de Abril último, que lo declaró responsable, como alcalde que fué de dicho pueblo, de la cantidad de 59975 pesetas que adeuda á los fondos municipales, el rematante de los aprovechamientos de espantos de los montes comunales de aquel pueblo, correspondientes al año de 1907.

Artículos de construcción. Véase anuncio en 4.ª plana.

Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Francisco Pe- legrín Rodríguez, practicante, D. Ma- nuel Sánchez. Retén.—Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Emilio Múrcia.

Representante. Nuestro particular amigo, D. Guille- rmo Herrero Lafuente, ha sido nom- brado representante en esta plaza, de los importantes almacenes de hie- rro, Sres. Lamarque y Díaz, de Sevil- la, para la venta en esta plaza de vi- gas de acero de Bilbao.

Un accidente. El obrero Juan Ruescas López, que se hallaba trabajando en el taller de barrilería de D. Felipe Belmonte, su- frió con una sierra, una herida de cua- tro centímetros de longitud en la palma de la mano, que le fué curada en la casa de socorro "La Obrera".

La Diputación. Esta tarde, á las cinco, celebrará se- sión la Diputación provincial, con el fin de proceder á la elección de Secre- tario.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este pe- riodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Concejales interinos. Por haber sido procesados el alcalde y concejales del ayuntamiento de Ins- titución, D. Gregorio López Guil, don

José Alcaraz Ros, D. Manuel Alcaraz Forte, D. José Antonio Ros Salvador, D. Esteban López Alcaraz y D. Anto- nio Ros Salvador, el Gobernador ha nombrado concejales interinos de di- cha Corporación, á D. Luis García Pascual, D. Alejo Alcaraz Orta, don Francisco Romero García, D. José García Salvador, D. Francisco Alca- raz Salvador y D. Juan Casas Salva- dor.

A reclamar. El secretario de la Audiencia Terri- torial de Granada, hace saber, que don Emiliano Blasquez Martínez y D. Ma- nuel Molina Díaz, han solicitado se les nombre Juez municipal suplente de Terque. Las personas interesadas podrán re- clamar durante el plazo de quince días.

MEDIANA DE ARAGON. El mejor purgante. El más suave. El más económico. NO IRRITA JAMÁS. Cajas Ideal. Precio Un real cada caja. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS. DEPÓSITO: J. FERNANDEZ GRANADA, 33.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de in- greso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales. Oposiciones á Telégrafos, dos con- vocatorias al año, las próximas en 20 de Julio. Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostroco, 4, principal. Se admiten internos.—Clases noctur- nas.

PEDRO DOMEQO. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su pro- vincia, Sres. Muro y Diaz.

Jarabe Salvador. De glicerosulfato (Creosotal) de cal con. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfer- medades consuntivas, imbecilidades, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cris- tóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería

La Toja. Sales para baños generales y loca- les, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfer- medades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoformo, y demás antisépticos. Perfumería de Renaud Germain, Fau- bel, Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmaciade Cristóbal R. Rivas

Sombrerería modelo de Consuelo Rodríguez. 4, REAL, 4.

DR. M. MARIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Aguas de Paterna. Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catar- ros á la vejiga. 80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

Sulfato de cobre inglés. Azufre, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos quí- micos compuestos. Productos para vi- ticultura. Carbuo de calcio superior: Precios limite. Eugenio de Bustos: Droguería, ca- lle de Granada.

DR. BLANES. Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

Andrés Vizcaíno. Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Sombreros de moda. La señora viuda de Boluda participa á su antigua clientela haber recibido los últimos modelos en sombreros de señoras y niñas, para la estación de verano, los que ofrece en su domicilio, calle del Cid, 3.

Gabinete Dental. TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadu- ras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal 8.

Persianas. ESTERERÍA de Ricardo Martínez Real, 18.—Almería. En este acreditado y antiguo estableci- miento, se ha recibido un variado surtido de cortinas, persianas doble tejido, de las a acreditadas de años anteriores, en todas medidas y transparentes de junquillo, fantasía, preciosos dibujos. Sus precios, sumamente baratísimos. Se pintan y arreglan persianas á pre- cios módicos. Real, 18; frente á la calle de Elvira

¿Quién no compra? En la antigua y muy acreditada Pa- ñería de Tomás Pérez y Hermanos, se acaban de recibir inmensas colecciones de últimas novedades de Pa- rís y Londres, para la presente tempora- da, en todos los artículos para caballeros y niños, que debido á la gran importancia de su compra y en la conveniencia de su pronta realización, se ofrecen al pú- blico con una extraordinaria rebaja de precios, como lo podrán apreciar y con- vencerse de la realidad, los que con su visita honren este establecimiento. Tomás Pérez y Hermanos. Tiendas, 38; frente á la Pañería del FERRO CARRIL.

EL COGNAC GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS. Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Nectar, Solera, 1847 y Manzanilla DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

VAPOR PARA ORAN. El magnifico vapor español TINTO- RE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Al- mería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa- seo del Príncipe.

ESTAFETA OFICIAL. Gobierno civil. El Gobernador de Vizcaya, ha auto- rizado á la sociedad Anónima Españo- la de élanmita, para remitir en el va- vor "Nenrod", cincuenta cajas de di- namita, consignadas á D. Manuel Vi- cente, de esta capital. — En la secretaría del ayuntamiento de Ocaña, se encuentra de manifiesto el repartimiento vecinal de consumos y el de arbitrios extraordinarios del corriente año. Los interesados podrán reclamar en el plazo de ocho días. — Don José Linarez Jiménez, ha con- stituido el depósito correspondiente, pa- ra las operaciones facultativas que se practicarán en el registro "Segundo San Antonio", de los términos de Al- mócita y Beires.

Juzgado municipal. Día 4. Nacimientos.—María Gálvez Fer- nández, Joaquin Gutiérrez Salmerón, Carmen Fernández Ferrer, Francisca Sánchez Luque, Josefa Pedrós Pérez, Luisa Ubeda Camacho, Miguel Fer- nández Rabi y María del Carmen Brik Gutiérrez. Defunciones.—María Jiménez Abad y Antonio Fiesas López. Casamientos.—Francisco Morata Ha- ro con María de los Remedios Alcaraz Jiménez

Cartera judicial. He aquí las causas que han de ver- se en esta Audiencia provincial, du- rante la semana próxima: SECCIÓN PRIMERA. Causa de Almería contra Regino Pérez y consorte sobre robo. Abogado, Sr. Vives Terol; procura- dor, Sr. Roda. Idem 5 y 6.—Idem de id. contra don Pedro Casciano Lobato y otros con- sortes, por falsedad y otros. Abogados, Sres. Ledesma, Naveros, Salmerón, Fuentes y Portal. SECCIÓN SEGUNDA. Causa de Purchena, contra Diego Muñoz Fernández, sobre lesiones. Abogado, Sr. López Pérez; procura- dor, Sr. Zárate. Idem 6.—Idem de Almería, contra Juan Rubio Jiménez, sobre contraban- do. Abogado, Sr. López Pérez; procura- dor, Sr. Zárate.

Boletín. Día 4. Don José Martínez Ruiz, vecino de Almería, solicita la propiedad de vein- te pertenencias mineras, con el nom- bre de "Mariquita", en término de Da- lias, Padules y Canjáyar. —Estado de valores de las especies de suministro para el Ejército y Guar-

Gran cerveza "EL AGUILA" de Madrid. DORADA ALEMANA. PÍDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

Serrines de corcho. Clases superiores. Informará: Miguel Marín. Almería. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 73.

CALZADO de José Rodríguez Bordalás. Para la presente estación he recibido importantes surtidos de calzado de lu- jo, confección esmeradísima y género superior. Zapatos de cabritilla, cosido, tacón forrado, á 10 pesetas. Idem de lona, ta- cón forrado, 6 pesetas. Las botas de id. á 7 pesetas. Para caballeros botas y za- patos lona, cosidos, á 9 pesetas. Con suela blanca, cosida, á 7 pesetas. Brode- quines lona, á 6 y 7 pesetas. Brodequines de becerro, cosidos, á 10 y 11 pesetas. Para niños, grandes surtidos.

THOMAS MORRISON Y CIA. L. Comerciantes---Banqueros. ALMERIA. Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas. Francos. Marcos. Dollars. Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques. CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS. Banco Alemán Trasatlántico.—Banco Hispano-Americano.—Banco de Prés- tamos y Descuentos.—Banco de Valencia.—Banco de Vigo.—Banco de Andu- lucía.—Sres. García Calamarte y C.ª.—Sres. Louis Dreyfus y C.ª.—Sres. Hi- jo de A. G. Moreno y Sobrino.—Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

Transportes---Consignaciones---Tránsitos. Sebastián Orozco. 75, Real, 75.—ALMERIA. Servicios combinados de domicilio á domicilio. Agentes en Irún, Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Sevilla, Cádiz y demás puertos importantes de España. EN BARCELONA: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8, principal.

ECONOMIA Y PRONTITUD EN EL DESPACHO DE LAS MERCANCIAS. Por contrato hecho con la Compañía de Seguros Inglesa "Royal Exchange Assurance Corporation", las mercancías procedentes de Barcelona que vengán por mediación de mi agente D. Juan B. Coll, pueden asegurarse por el pequeño interés de 0.15 por 100 sobre su valor, comprendido el seguro desde muelle Bar- celoná á muelle Almería.

día civil, en el transcurso del mes de Abril último. —Edictos de los Juzgados munici- pales de Doña María y Senés, sobre elecciones. —Declaraciones de productos mine- ros, presentadas en plazo reglamenta- rio, por el concepto del tres por cien- to sobre explotación, en el primer tri- mestre del corriente año. —Edictos de citación del juzgado de de Berja y del Juez especial del duodécimo regimiento montado de Artille- ría.

Movimiento de buques. Día 4. Entrados: Vapor "Luque", de Málaga. Idem "Sevilla", de Cartagena. Idem "Corso", de Suane. Goleta "Isabelita", de Barcelona. Balandra "Pepita", de Cartagena. Laud "San Antonio", de Torreveja. Despachados: Vapor "Luque", para Alicante. Idem "Sevilla", para Málaga. Idem "Diciembre", para Dunquerque. Idem "El Siglo", para La Rabita. Balandra "Pepita", para Motril.

Marte, habitado. Los yanquis han enviado al astróno- mo Mr. David Todd, director del Ob- servatorio de Amorist, á las altas me- setas de los Andes chilenos, para ob- servar el planeta Marte en su perigeo de 1907, que por ser año final del ciclo de 15, en que es mayor su aproxima- ción á la tierra, se hallaba en excelen- tes condiciones (el planeta) para ser estudiado. La expedición, debida á in- iciativas del profesor Lowell, Isalí de New York en Mayo de 1907 para en- contrar un punto apropiado de obser- vación. Escogió Iquique, no al azar, sino tras un detenido estudio de las condiciones de la Tierra. Se necesitaba un punto en el hemisferio meridional, y exami- nadas una tras otra las tierras del Me- dio día, se desechó el Africa por su au- sencia de montañas cercanas á la cos- ta, y por dificultad de trasportar los aparatos á través de tierras hostiles á todo lo extranjero y civilizado. Australia estaba demasiado lejos; no quedaba, pues, otro punto que la Amé- rica del Sur. La costa meridional de este continente ofrecía también obstá- culos por los vapores de la vegetación, próxima á los grandes ríos; estos va- pores enturbian la atmósfera. No encontró el Mr. Todd en Iquique to- do lo que necesitaba, pues el reciente terremoto de Valparaiso había transfor- mado la climatología de un buen trozo de la vertiente occidental de los Andes, y trasladado al astrónomo á Alianza allí establecido por fin su obser- vatorio. Alianza está situado á unas sesenta millas al Sudeste de Iquique, en el cen- tro de una región de explotaciones de salitre en el desierto de Tarapacá, con- tinuación del de Atacama. M. Sven Hedus había escrito que el Turquestán chino era la región mas horrible del mundo: (viaje al Asia de 1901); y eso que había encontrado allí algunos hilos de agua. En Tarapacá ni siquiera se ven musgos; por millas enteras el te-

rroneost á compuesto de pedruscos vol- canicos, entre los cuales descuellan acá y allá enormes moles rocosas cal- deadas por un sol abrasador.

La ausencia del vapor de agua en la atmósfera es lo que los astrónomos bus- caban, y en Alianza lo encontraron. Después de desarmados en forma sus aparatos, los montaron en el campo de Lawn-Tennis, propiedad de cierto re- sidente norteamericano.

Desde la cuarta noche de su llega- da el sabio profesor pudo comenzar sus observaciones, que no se interrumpieron durante más de dos meses: Ro- deado de un personal idóneo y utili- zando nuevos procedimientos fotográ- ficos, obtuvo más de 9.000 fotografías del disco de Marte, ayudándole en la aplicación de las mismas su intelligen- te hija miss Mabel Zodd.

Los americanos del Norte han pro- gresado acaso más que nadie en apli- caciones de la fotografía á la astronó- mia; no en balde fueron ellos los pri- meros en esa aplicación, y es curioso que sean mujeres las encargadas de examinar los negativos en las obser- vaciones astronómicas.

Del examen de las fotografías obte- nidas por Mr. Zodd, deduce éste que se puede comprobar que hay canales en Marte y que son artificiales, obra de seres inteligentes, no de la natura- leza, que produce jamás en parte algu- na obras hechas con regularidad geo- métrica.

Para él las líneas que observan en el planeta Marte, dada su configura- ción recta, visible desde aquí, no pue- den ser más que trabajos artificiales. La Naturaleza produce siempre la cur- va jamás una sola línea recta. Marte descendiendo del mismo tronco que nosotros y no es presumible que su formación y aspecto geológico sean diferentes del nuestro; podrá haber dife- rencias accidentales, pero nada más. Se ha negado la existencia de los ca- nales; Mr. Zodd ha observado que son invisibles en invierno, empiezan á di- bujarse en primavera y en verano se- ven perfectamente. Si fueran una ilu- sión, se verían siempre en la misma forma sin cambiar de estructura.

El astrónomo ha podido reunir ade- más algunas fotografías en las que aparecen exactamente delineados ca- nales dobles. A esto es ya más difícil objetar nada sobre ríos de Marte. Pue- de equivocarse el ojo humano, pero la cámara fotográfica no, ella reproduce siempre lo que existe. Los ríos dobles ó paralelos y rectos, no los produce la naturaleza.

Casi por aquellos días Lowell obtenía á su vez, fotografías de Marte con los canales. ¿Existen? Algún los ha he- cho. Volviendo á Zodd, se puede decir que después de haber hecho un viaje á la ciudad de Pica y examinar sus con- diciones climatológicas, cree que el medio es allí tan bueno para observar como en Alianza y lo recomienda pa- ra continuar los trabajos en un nuevo observatorio estable.

En 1909 piensa volver á Chile dis- puesto ya de mejores aparatos. Apenas llegado á Nueva York, de regreso de Chile, hizo públicos los re- sultados de su expedición, que aquí he- mos extractado.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA Pueria de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser Excluisvas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER...



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almeria Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegrafico

De nuestro corresponsal.

POLITICA

Consejo de ministros.

Madrid 4.

En Palacio y bajo la presidencia de D. Alfonso XIII, se ha celebrado el acostumbrado Consejo de los jefes.

El jefe del Gobierno se ocupó en su discurso de los acontecimientos políticos más salientes ocurridos en la semana, fijándose con predilección en los de Casablanca. Dió cuenta al Rey de las noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, y de las disposiciones adoptadas por el Gobierno para evitar la repetición de estos hechos.

Manifestó el Sr. Maura que se pedirá á Francia una reparación y que si esta no es otorgada como se desea, entonces, el Gobierno procederá con la mayor energía.

Después se ocupó el Presidente del Consejo de ministros del proyecto de Ley sobre represión del terrorismo, dando también cuenta de D. Alfonso de los actos públicos que se han realizado últimamente para protestar de dicho proyecto y los propósitos que acerca de él dirige el Gobierno, proponiéndose obrar en principio, de acuerdo con los jefes de las minorías parlamentarias.

Contra el terrorismo.

Madrid 4.

Anoche se han verificado en Madrid, en diferentes centros y sociedades, diecinueve conferencias de protesta contra el proyecto del terrorismo.

A todas ellas asistió numeroso público, y en todas, el orden ha sido completo.

El proyecto no se retira.

Madrid 4.

El ministro de la Gobernación ha declarado que carece de fundamento la especie de que el Gobierno retirará el proyecto sobre el terrorismo.

Lo que hay de cierto, según el Sr. La Cierva, es que el dictamen de la comisión queda aplazado hasta que las circunstancias políticas por que atraviesa España determinen el momento en que dicho dictamen haya de ser emitido, para entonces procederse á su discusión en el Congreso.

Interpelación Nougés.

Madrid 4.

El diputado republicano Sr. Nougés, ha manifestado que hará una interpelación al Gobierno sobre las causas que han determinado aplazar el dictamen de la comisión del proyecto del terrorismo.

La interpelación del Sr. Nougés motivará que intervengan en el debate los diputados periodistas y los jefes de las minorías, creyéndose que el Gobierno no saldrá muy librado de esta discusión.

Hácese diferentes conjeturas sobre el resultado de este debate, diciéndose que una cuestión incidental dentro de la discusión, pudiera provocar una votación que fuera desfavorable para el Gobierno, siendo difícil prever lo que pudiera ocurrir.

Debate aplazado.

Madrid 4.

Antes de dar hoy principio á la sesión del Congreso, celebraron una extensa conferencia los señores

Moret, Canalejas, Vega Armijo y Azcarate, en la que se ocuparon del manoseado proyecto de ley sobre el terrorismo, acordando en aplazar por unos días el debate que se proyectaba sobre esa cuestión. En su consecuencia, se aplazará también la interpelación del señor Nougés y se esperará á conocer las determinaciones del Gobierno.

La comisión de diputados periodistas, ha insistido en manifestar que no por eso terminará la campaña de propaganda contra el proyecto, que se continuarán celebrando conferencias en Madrid y gestionando adhesiones de provincias, á fin de mantener latente el espíritu de protesta en toda España, mientras el Gobierno no declare que retira definitivamente el proyecto.

Acontecimiento imprevisto.

Madrid 4.

En los pasillos de la Alta Cámara, circula el rumor de que en la reunión de las secciones del Senado se sostiene viva discusión entre los ministeriales y las oposiciones con motivo del nombramiento de la comisión que ha de entender en los proyectos de ley sobre contrato de trabajo y sobre el duelo.

El jefe del Gobierno ha sido avisado de lo que ocurre y se da largas al asunto, aguardando su contestación.

Ministeriales derrotados.

Madrid 4.

Confirmanse las noticias que de los telegrafados.

Los senadores de la oposición que forman parte de las secciones del Senado, contando con mayoría, han exigido que se procediera á votación para el nombramiento de las comisiones.

Verificada la votación resultaron derrotados los ministeriales y elegidos los señores Torreánaz, Grijalba y Silveira.

Coméntase muy desfavorablemente para el Gobierno, la derrota que acaba de sufrir.

El ministro de la Gobernación ha experimentado una contrariedad con la que no contaba y muéstrase muy disgustado por esta derrota.

De viaje.

Madrid 4.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa, ha salido en el expreso, para Barcelona.

Dícese que el viaje está relacionado con las cuestiones que afectan á dicha ciudad, tanto por la nueva fase que toman los asuntos relacionados con los atentados terroristas á causa de las declaraciones del anarquista Alemán, como por conocer sobre el terreno los efectos del restablecimiento de las garantías constitucionales en Cataluña.

Conferencia.

Madrid 4.

El embajador de Francia en Madrid, ha estado hoy en Palacio, donde ha celebrado una larga conferencia con el Rey.

Guárdase absoluta reserva acerca de los puntos tratados en esta importante conferencia.

Los funcionarios de Fomento.

Madrid 4.

Ha sido sancionada la ley en que se preceptúa la inamovilidad de los

funcionarios dependientes del ministerio de Fomento.

El Cuerpo de prisiones.

Madrid 4.

También ha sido publicado el decreto reorganizando el cuerpo de prisiones.

La reforma del Banco.

Madrid 4.

El ministro de Hacienda ha desistido de leer en la sesión de hoy, el proyecto de ley relativo á la reforma del Banco.

Los navieros.

Madrid 4.

Una comisión de navieros ha visitado á los jefes de las minorías para gestionar de ellos su adhesión á la idea que persiguen, de que se discuta la cuestión relativa á comunicaciones marítimas en las horas destinadas en la Cámara á ruegos y preguntas.

No obstante el buen propósito de los señores que han sido visitados, dícese que no se accederá á los deseos de los navieros porque antes no se accedió al ruego que hizo el Gobierno en igual sentido aunque fuera por motivos de índole diferente.

La adquisición de artillería.

Madrid 4.

En la sesión de mañana, el ministro de Marina dará lectura á un proyecto por el cual se pretende llegar á la derogación de todo precepto que ampare la adquisición de artillería del extranjero, al propio tiempo que se persigue la idea de protección á la industria nacional.

En la Diputación.

Madrid 4.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial de Madrid, se presentó una proposición consignando una protesta contra el proyecto de ley del terrorismo.

La moción fué desechada por trece votos contra siete.

El resultado ha producido un efecto pésimo en la opinión.

El ministro de Marina y el fallo del Tribunal de Honor.

Madrid 4.

Pocas horas después de formulado el fallo del Tribunal de Honor, que ha juzgado la conducta del teniente de navío D. José Espinosa y León, dió cuenta de lo acordado al ministro de Marina.

Proponía el Tribunal que se diera de baja en el escalafón del cuerpo de la Armada, á D. José Espinosa y el Sr. Ferrándiz, apenas hubo conocido el fallo, firmó la separación de su yerno, del cuerpo de la Armada, según se pedía, sin que hiciera la menor observación, ni gustara de conversación alguna.

El hecho es comentadísimo entre los marinos.

NOTICIAS

El escultor Querol.

Madrid 4.

Han sido adjudicadas al escultor señor Querol, las obras de construcción de un monumento que habrá de erigirse en la República Argentina á la memoria de Urquiza.

Los premios agrícolas.

Madrid 4.

La Dirección general de Agricultura ha publicado una memo-

ria explicativa de los premios del Mérito agrícola, concedidos hasta la fecha por aquel centro.

Hallazgo de un cadáver.

Madrid 4.

Comunican de Alicante que ha sido hallado en la playa del «Postiguet» el cadáver de un hombre decentemente vestido.

Se supone que el aludido cadáver es el de un comerciante natural de Alcoy.

MARRUECOS

Los disturbios de Casablanca. —Declaraciones del Gobierno.

Madrid 4.

El Presidente del Consejo ha manifestado que si continúan los disturbios en Casablanca, España dirigirá una nota á las potencias signatarias del acta de Algeciras, en la que demostrará la imposibilidad en que se encuentra de cumplir el compromiso adquirido de establecer allí un cuerpo de policía, y seguidamente procederá á la retirada de las tropas.

El ascenso de Philibert.

Madrid 4.

Con motivo del ascenso del almirante Philibert, en breve abandonará Casablanca.

La noticia ha sido bien recibida en dicha plaza, pues se reconoce que el almirante ha sido un estorbo para el comercio.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 4.

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Léese el dictamen de la comisión mixta del proyecto de repoblación forestal, y se declara urgente la discusión del mismo.

Se da cuenta del fallecimiento del Sr. Comas Masferrer.

Varios señores senadores hacen manifestaciones de pésame.

Ruegos y preguntas

El Sr. Cortezo ruega á la mesa retire de la orden del día el nombramiento de la comisión que ha de entender en el suplicatorio del general Ochando.

Un señor senador se lamenta de la situación de la Cámara por la mayor preferencia que el Gobierno tiene por el Congreso. Le contesta el ministro de Estado, queriendo demostrar el error en que se halla, respecto á esas supuestas descortesías del Gobierno para con el Senado.

El Sr. D. Pio Gullón interviene en este asunto, contestando al ministro de Estado.

El Sr. Palomo dirige un ruego sin interés.

ORDEN DEL DIA

Admítase en el cargo de senador á D. Alvaro de Blas y jura el cargo.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión y se admite el dictamen de la comisión mixta sobre la construcción del monumento á Daoiz y Velarde.

Vótase definitivamente el crédito extraordinario al ministerio de Marina, pago de derechos arancelarios del material de artillería y nombramiento y ascenso de los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia.

Se dá cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión á las siete de la tarde.

Congreso.

Madrid 4.

A las tres y treinta y cinco minutos abre la sesión el Sr. Aparicio.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Torres Guerrero pide que se suspenda la venta de varias fincas de Almansa.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. Rosales se ocupa del conflicto surgido entre el gobernador civil de Huesca y el director del Instituto de dicha localidad.

El ministro de Instrucción promete enterarse del hecho que se denuncia.

El Sr. Nougés pregunta si el dictamen de la Comisión de protección á la Marina mercante se discutirá con preferencia el de Admisión local.

El presidente del Consejo contesta en sentido negativo.

El Sr. Marín, contestando á alusiones del Sr. Lachica, niega que sean perseguidos los elementos liberales de Granada.

El Sr. Redonet adhiere al ruego del Sr. Soriano, en la sesión de ayer sobre elección de un diputado provincial en Santander.

El ministro de la Gobernación ofrece enterarse y resolver en justicia.

Reanúdase la interpelación del Sr. Canalejas sobre el estado de la enseñanza.

El Sr. Perojo interviene en el debate.

Cita ejemplos de Inglaterra y Prusia. Afirma que las naciones mejoran la educación.

Agrega que no pudiéndose llegar á una inteligencia en materia religiosa hay que acudir á la instrucción obligatoria.

Analiza el concepto de las escuelas laicas, neutras y religiosas y se muestra partidario de las escuelas neutras.

Examina el problema de la educación censurando que le tachen de inmoral.

Aplauda la iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona.

Estima que no debe prohibirse la enseñanza del catalán y declárase opuesto á la base quinta.

Suspendese la discusión.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre Administración local.

Deséchase una enmienda del señor Miranda, al artículo 146.

Admítase otra del Sr. Alba al artículo 147.

Deséchase otras de los señores Pedregal y Zamora y otra del señor Portela al artículo 143.

Se admiten dos del Sr. Zamora. Deséchase otra del Sr. Testor.

El Sr. Alba retira otra al artículo 150 y otra el Sr. Idal al artículo 141.

Se aceptan varias enmiendas de los Sres. Zamora y Testor á los artículos 152, 153 y 154.

Deséchase una del Sr. Angelo al artículo 155, y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco minutos.

Extranjero.

Traslado de los restos de Zola. —Atentado contra Dreyfus.

Madrid 4. Comunican de París que se ha verificado con toda solemnidad el traslado de los restos de Zola al panteón de hombres ilustres.

Durante el desfile de las tropas ante el féretro de Zola, un periodista perteneciente al partido nacionalista, disparó contra Dreyfus dos tiros de revólver, hiriéndole levemente en un antebrazo.

La multitud quiso arremeter contra el agresor.

La oportuna intervención de la policía, evitó un suceso desagradable.

Después de la ceremonia.

Madrid 4.

Terminada la ceremonia á que

me he referido en el despacho anterior, el pueblo de París ovacionó al ejército.

De diferentes grupos salieron voces de ¡muera Clemenceau!

La caballería dió una carga disolviendo los grupos.

Se han hecho varias detenciones.

En el barrio latino han ocurrido graves desórdenes.

For el doctor Warchmid.

Madrid 4.

Comunican de Berlín que los estudiantes alemanes, queriendo demostrar sus simpatías al modernista anticlerical, profesor Warchmid y para impedir que sea castigado, se han declarado en huelga en número de diez y seis mil.

Roosevelt, herido.

Madrid 4.

Informan de Nueva York, que el presidente Roosevelt ha sido despedido violentamente del caballo que montaba, cayendo al suelo y resultando herido aunque no de gravedad.

Alemanes y alsacianos.

Madrid 4.

Despachos de Strasburgo notifican que en el escaparate de uno de los periódicos de la localidad, se expusieron fotografías del recibimiento que en Londres se ha hecho al presidente de la República francesa.

Los alsacianos comentaban con júbilo el entusiasta recibimiento y el éxito del viaje de Mr. Fallières.

Un alemán que se hallaba cerca del escaparate gritó: «Ese viaje demuestra el miedo que nos tiene Francia.»

Un doctor alsaciano descargó un tremendo garrotazo sobre el alemán, generalizándose una colisión entre alemanes y alsacianos.

La policía hubo de intervenir á sablazo limpio, para disolver los grupos.

Resultaron varios individuos heridos.

Náufragos salvados.

Madrid 4.

Un cablegrama de Río Janeiro informa que un buque brasileño ha recogido veinte rusos supervivientes de la batalla de Tushima, que fueron á refugiarse en una isla, cuyo nombre se ignora, y en la cual murieron varios de sus compatriotas, á consecuencia de la escasez de los alimentos unido á las enfermedades endémicas del país.

La Tríplice, impopular.

Madrid 4.

Despachos de Roma dicen que aumenta cada día la impopularidad de la triple alianza.

El gobierno austriaco ha publicado un decreto aboliendo la lengua italiana en Dalmacia.

Esa disposición considerábase como un insulto para el estado italiano.

En Dalmacia se han registrado numerosas agresiones á los italianos.

Varios diputados se proponen interpelar al gobierno austriaco.

BOLSA

Madrid 4.

4 por 100 interior 82'90
4 por 100 exterior 96'50
4 por 100 amortizable 101'45
Londres, á la vista 28'47
París á la vista 13'40

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 4 de Junio de 1908

PAGARON (28 46 cheque

(28 40 á 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Imprenta de El RADICAL

que creéis una reyuelta sin importancia, es una tempestad que ha de tragarnos á todos. Unicamente cuando haya castigado como se merecen á los régulos es cuando dejaré de ser, el azote del Señor. Una vez dicho esto, levantó las manos al cielo, y coyó tembloroso sobre un banco. Schetucki se sentó y bajó la cabeza buscando una contestación. Por fin dijo, en voz baja y lastimera: —Aun cuando fuera así, ¿quién eres tú para convertirte en juez y juez en verdugo? ¿Por qué no esperas de Dios el juicio y el castigo? No defendo á nadie, no ataco á nadie, pero mira bien lo que haces y te convencerás de que si no fuera por los nobles, que rechazaron á los musulmanes, no estarías tú en condiciones de hacer rebelar á un pueblo contra ellos. ¿Quién pobló la estepa, quién fundó las ciudades y levantó templos al Señor?

La voz de Schetucki se había ido elevando poco á poco y Kmelniski, con los ojos fijos en el vaso de aguardiente, callaba. —Aún cuando fuese verdad, —repitió Schetucki, —cuanto dices de todos modos deja que Dios les castigue, que les juzgue la Dieta, pero no tú, Atamán. ¿Puedes acaso afirmar tú que entre vosotros no hay culpables? ¿Tan limpios de pecado estáis vosotros, que osáis lanzar la primera piedra? Tú me decías hace poco dónde están los privilegios cosacos. Yo te digo que no los rasgaron los régulos, sino los mismos zaporoghos; Lobodw, Sasko, Nalivaica, Paviuk, aquel que murió dentro de un toro de bronce candente, vuestras conjuraciones, vuestras rebeliones son las que han destruido los privilegios. ¿Quién introdujo los tártaros en el seno de la República, y quién los asesinó cuando volvían cargados de botín? ¿Vosotros!

un trago y volvió á sentarse. —¡No puedo matar! —murmuró, —¡no puedo! Además es tarde para volver atrás... ¿Qué es lo que hablas de juicio y de sangre? Había bebido mucho, y estaba embriagado del todo. —¿Qué juicio? ¡Ah! el Khan me ha prometido su auxilio. Tugay-Bey está aquí durmiendo. Mañana nos pondremos en marcha y con nosotros el Arcángel San Miguel, el invencible... y si alguna vez... entonces... acuérdate que te rescaté de manos de Tugay-Bey ¡Ay! ¡qué dolor, qué dolor!... ¡Volver atrás? ¡No, es tarde! El juicio... Nalivaica... Paviuk... De repente se levantó, abrió desmesuradamente los ojos, y gritó: —¿Quién va! Luego inclinando la cabeza sobre el pecho, dió un traspie, cayó pesadamente sobre el banco y cerró los ojos.

—Gracias, atamán; pero no te ocultaré que quisiera deber á otras manos mi libertad. —No quiero gracias, me salvaré la vida y te pago en la misma moneda, pero no te suelto hasta que no me des tu palabra de caballero de que no dirás nada de cuanto has visto en Secia. —En tal caso no quiero la libertad, pues no te he de dar mi palabra y si te la diera faltaría á ella y sería un traidor. —Entonces, —contestó Kmelniski, —no puedes darte la libertad hasta que esté fuera de todo peligro mi ejército. Sé lo que arriesgo en la guerra que empieza; están contra mí los dos atamanes y tu príncipe que vale el solo por todo un ejército, Saslusko y Conez-polski y todos los régulos que oprimen sin piedad á los cosacos. Pero en cambio tengo de parte mía á las masas populares, los cosacos de la ciudad y del campo, todos los

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los librereros

LIBROS EN PROSA

- Acobal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.
Barb (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.
-La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.
Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas.
Buena (Manuel). Almas y paisajes. Prosa; 250 pesetas.
Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas.
Cestero (Tulio M.). Sangre de primavera (prosa); 3 pesetas.
Dicenta (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas.
D'Ors (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas.
Horeña (Rafael). A toda máquina (prosa); 1,50 pesetas.
Hoyos y Vinent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas.
Iglesia Baró (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas.
López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas.
-Dominadoras (id.); 3 pesetas.
Martínez Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas.
-La tristeza del Quijote; 4 pesetas.
-Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas.
Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas.
Mihos (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.
-Voluptuosidad (id.); 3 pesetas.
Nervo (Amado). Almas que pasan, (últimas prosas); 350 pesetas.
Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas.
Rueda (Salvador). La Cápua; 3 pesetas.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10.
Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña, 13 á 15.
IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tánger y Canarias, 8'30 á 10 y 13 á 15.
Balears, 8'30 á 10 y 13 á 15.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.
Idem de paquetes postales, 12 á 15.
Reclamaciones y consultas, 13 á 15.
Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.
Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS

Llegada:

- Del correo general, 15'45.
id. de Poniente, 7'51.
id. de Levante, 6'24.
id. de Nijar, 7'54.
Peatón de Almería á Enix, 8.
id. de id. á Pechina y Viator, 8.
Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

- Del correo general, 11'10.
id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.
id. de id. (2.ª id.), 17.
id. de Levante, 17.
id. de Nijar, 13'30.
Peatón de Almería á Enix, 11'10.
id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.
Vapor para Orán, todos los martes.
Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.
NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

“EL DIA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

INCENDIOS—VALORES—MARITIMOS

PRISHTAS.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00

RESERVAS 4.225.653'05

TOTAL DE GARANTIAS 14.225.653'05

SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA

INCENDIOS 10.140.973'80

POR MARITIMOS 4.884.261'73

TOTAL 15.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: D. Enrique Roostal.—Martínez Campos 6 Almería

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

RELACION EXPRESIVA DE CASAS, PISOS Y HABITACIONES QUE SE ALQUILAN EN ESTA CIUDAD

Table with 5 columns: Calle, Número, Se alquila, Mensualidad, Darán razón. Lists various rental properties in Almería.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA

COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

“El Día,, Seguros marítimos,—CARTAGENA.

“La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de

Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

Agencia minera y mercantil

de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.

Asuntos mineros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Recursos á los Ministerios.—Patentes de invención.—Reclamaciones á todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Corresponsales en todas las provincias.—Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5.

Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados.

Artículos de construcción

Vigas de hierro superiores (de Bilbao y Sevilla).

Columnas y pilares para almacenes y fábricas.

Balaustrés para balcones, escaleras, etc. (Barcelona).

Tubos de hierro colado para bajada de aguas.

Puertas metálicas.—Fabricantes A. y A. Santamaría; Barcelona.

Cocinas económicas (gran surtido).—Cementos.

Tejas onduladas impermeables. (Vidal y Compañía; Barcelona.)

Parquets para pavimento de habitaciones.—Básculas.

Hierros comerciales.—Chapas negras y galvanizados.

Representación exclusiva de las Industrias M. Consolidadas y Sres. Lamarqué y Diaz; (Sevilla.)

Representante:

Guillermo Herrera Lafuente.

10, GERONA, 10.—ALMERIA.

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección De 4 á 6 tarde. Redacción De 3 á 7 tarde. Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esuelas de defunción y de aniversario

1.ª plana 2.ª id. 3.ª id. 4.ª id.

A una columna, ptas. 8'00 7'00 6'00 5'00

A dos id. 15'00 12'00 10'00 8'00

A tres id. 20'00 15'00 12'00 10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

TEMPORADA 1908

A los señores Propietarios y Administradores de Balnearios

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo el cordario constantemente al público.

Escriban á la «Agencia Internacional de Anuncios» Haasenstein y Volger, Fernando II, 1.º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

oprimidos, sin contar el ejército zaparogho y el Khan de Crimea. Pero más que en todo tengo fe en Dios que ve la justicia de mi causa y de mi inocencia.

Kmelniski bebióse todo el vaso de aguardiente, y volvió á pasear por la habitación.

—No creas que Dios te proteja, —dijo Schetucki,—porque sólo provocas su ira y su castigo; ¿te atreves á invocar el socorro del Omnipotente, tú que para vengar propios agravios levantas tan tremenda tempestad, enciendes la guerra civil y lanzas á los infieles contra los cristianos? ¿Por qué todo esto? Porque Ciaplinski estando embriagado te amenazó. Vencedor ó vencido habrás hecho verter torrentes de sangre y de lágrimas, habrás devastado el país, entregado á tus hermanos al cepo musulmán, levantando la mano contra el Rey, y ultrajando la santidad del Señor. Llama en tu auxilio á Satanás, por-

—Pero entretanto le pones la daga en el cuello.

—¡Quiero libertar á los cosacos de vuestras manos!

—¡Para entregarlos en manos de los tártaros!

—¡Quiero defender la fe!

—¡Con auxilio de los musulmanes!

—¡Fuera de aquí! ¿Eres acaso la voz de mi conciencia? ¡Fuera!

—Acuérdate que la sangre vertida y que las lágrimas derramadas caerán sobre tu cabeza, y el juicio de Dios te espera.

—¡Ave de mal agüero!—vociferó Kmelniski, levantándose con un cuchillo en la mano.

—¡Eal ¡hierre!—dijo Schetucki. Siguió un silencio. Sólo se oía el canto de los grillos y el ronquido de los durmientes.

Kmelniski estuvo un momento amenazando á Schetucki, de repente bajó el cuchillo, y cogiendo el jarro del aguardiente lo vació de

¿Quién entregó gente cristiana á los turcos? ¿Vosotros! ¿Quién fué siempre peligroso para el noble, para el mercader, para el villano? ¿Vosotros! ¿Quién encendió la guerra civil, bombardeó pueblos y ciudades de la Ucrania, saqueó los templos y violó á las mujeres? ¿Vosotros! ¡Siempre vosotros!

Kmelniski bebióse otro vaso de aguardiente.

—Cuando fui á ver al Rey con Barabasc,—dijo por fin de un modo somnoliento,—y nos lamentamos de las injusticias y de las opresiones, el Rey nos preguntó:

—«¿No tenéis quizá sables y arcabuces?»

—Si en vez del Rey, te hubieses hallado ante el Rey de Reyes, te habría contestado:

«Perdona á tus enemigos como yo perdóné á los míos»

—No quiero la guerra con la República.

que sólo podrá prestarte auxilio. Kmelniski frunció el entrecejo, cogió el sable y miró á Schetucki, como el león pronto á devorar su presa. Por fortuna no estaba embriagado. Se contuvo, pues, y dijo:

—Tales palabras no las hubiera soportado de nadie, pero advierte que mi paciencia tiene un límite.

¿Dices que quiero vengar un ultraje hecho á mi persona? ¡Mientes! Mira lo que ocurre en toda Ucrania.

¿No reinan en ella acaso la ruina, la desolación, el asesinato y el saqueo? ¿Quién está seguro del mañana? ¿Existe una barrera que ponga coto á las demasías de los nobles? ¿Hay una ley que ampare los derechos de los cosacos? No, no soy yo quien ha promovido esta guerra, no soy yo el que para vengar ultrajes personales, ha lanzado al campo más de cien mil hombres. Son vuestras injusticias y vuestras villanías, que tienen exacerbado el ánimo del pueblo. Lo